

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 0 1 3 6 /

EN CONCON, 22 ENE 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°3.856, de fecha 10 de diciembre de 2014, que solicitando la adquisición.
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta ID 2594-4-L115.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-4-L115, de fecha de publicación de 07 de enero de 2015.
- G. Nueve ofertas recibidas, tres ofertas declaradas inadmisibles en etapa de apertura y tres ofertas que son aceptadas para proceso de evaluación.
- H. Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora, con providencia alcaldicia, de fecha 20 de enero de 2015.

DECRETO:

1. **ADJÚDÍQUESE**, la propuesta pública 2594-4-L115 denominada "ELEMENTOS MERCHANDISING PARA OFICINA DE TURISMO" al proveedor **MANUFACTURA Y BORDADO LIMITADA**, RUT: _____ por un monto total de \$1.499.400.- impuestos incluidos, con un plazo de entrega de cinco días.
2. **EMÍTASE**, orden de compra a través del portal Mercado Público.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal ✓
 2. Control Interno
 3. DIDECO
 4. Administración y Finanzas
- CC: Adquisiciones



ALCALDE SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE